REGLAMENTO DEL XV DESCENSO MEDIO NALON

Denominación:

XV Descenso del Rio Medio Nalón.

Organiza y Colaboran:

Piragüismo Moscón de Grado, Ayuntamiento de Grado, Federación Piragüismo del Principado de Asturias, Dirección General de Deportes del Principado de Asturias y otras casas comerciales.

Fecha y hora:

Sábado 11 Junio 2022 a las 17 horas.

Jueces:

Los designados por el Comité de Árbitros de la Federación de Piragüismo de Principado de Asturias.

Inscripciones:

El plazo de inscripción quedará cerrado el miércoles 8 de Junio, a las 13h.

Clubes Asturianos: https://www.faspiraguismo.net/

Clubes NO Asturianos: https://inscripciones.faspiraguismo.net/

La modificación y confirmación de inscripciones será el Sábado 11 de junio, de 15,00 a 16,00 horas en" Restaurante Casa Celesto" en Vega de Anzo.

Categorías y Modalidades:

Hombre y Mujer: Cadete, Juvenil, Senior, Sub 23, Mixto y Veterano

En veterano habrá 2 categorías: de 35 a 49 años y más de 50 años

Modalidades: K1, K2 - C1 y C2

Será obligatorio el uso de chaleco salvavidas para la categoría cadete (incluso cuando el deportista compita como Juvenil; en caso de no llevarlo no será autorizado a participar en la prueba) y aconsejable para el resto de categorías.

Embarcaciones:

Según el reglamento de la R.F.E.P. las embarcaciones deberán contar con el adecuado sistema de flotabilidad como para continuar a flote incluso cuando estén llenas de agua y así, poder garantizar la seguridad del palista.

Se permite el uso de bombas de achique manuales en canoas y kayaks sin que interrumpan las líneas del casco.

Dorsales y Tablillas:

Los dorsales serán los designados por parte de la FPPA a cada club asturiano debiendo de colocarse en el pecho del palista.

La organización asignará dorsales a los clubes no asturianos que participen en la regata.

Cada embarcación debe de ir provista de su correspondiente tablilla con un pasador que la fije a la piragua.

Recorrido:

Se hará una salida desde tierra bajo el puente de Valduno siempre y cuando el caudal del embalse lo permita; si no fuese así, se saldría desde el agua.

La presa de Anzo, es porteo obligatorio para después entrar en el río y hacer todo el descenso hasta pasado el puente de San Román donde estará indicada la META (17 Km).

Las categorías de Cadetes, todas las Mujeres y Canoas saldrán del Puente de Sandiche. La salida será desde tierra hasta la meta situada después del Puente San Román (6 Km).

Cierre de control:

Según lo estipulado en el reglamento de ríos y travesías de la RFEP:

15 minutos por cada 10 km de recorrido, a partir del primer clasificado.

Clasificación por Clubes:

La clasificación por Clubes se realizará según lo estipulado en el reglamento de ascensos, descensos, travesías y maratón de la RFEP.

Responsabilidades:

La organización no se responsabilizará de los daños que pudieran originarse sobre los propios participantes y sus embarcaciones.

Reglamentación:

Esta prueba se basará en el presente Reglamento y en los casos no previstos en el Reglamento de Ascensos, Descensos y Travesías, y el General y Técnico de la R.F.E.P.